

AVANCOM S.A.

Quito, 15 de Enero del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Avances en Comunicaciones Avancom
Presente.-

De mi consideración:

Como es de su conocimiento la empresa fue creada en el año 2003, nos podemos dar cuenta que desde esa fecha la empresa no ha tenido movimiento, tal hecho se refleja en los balances legalizados ya en el SRI.

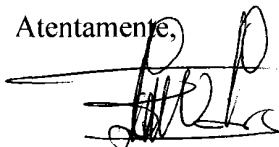
A partir de este año empezaremos la reactivación de la compañía, con un plan estratégico y de operaciones para poder salir adelante.

También debo manifestar que se ha procedido a la igualación de todas las obligaciones tributarias pendientes hasta el 31 de diciembre del 2009. así como las declaraciones y el pago de multas pendientes que al compañía tenía, estos valores se reflejaran en balances del año 2010.

En espera de la aprobación y apoyo de todos los accionistas para cumplir las metas propuestas entrego mi informe gerencial para la legalización en la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular quedo de ustedes,

Atentamente,



Cristian Cachipiendo
GERENTE GENERAL
AVANCOM S.A.